



**PLIEGOS (TERMINOS DE REFERENCIA)  
SUBASTA INVERSA No. BEV-EQUIPCOMP-001-08**

**TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN LA SUBASTA INVERSA  
ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL BANCO  
ECUATORIANO DE LA VIVIENDA.**

**1. ENTIDAD QUE CONVOCA Y OBJETO DE LA INVITACION.**

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda, BEV, con domicilio en la ciudad de Quito D.M., Ecuador, avenida 10 de Agosto 2270 y Luis Cordero, Edificio BEV, convoca a las personas naturales y/o jurídicas, legalmente capacitadas para ejercer actividades comerciales a participar en la:

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE  
EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA**

**2. DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA A OFERTAR**

Constituyen documentos de esta Convocatoria a Ofertar, los siguientes:

- Términos de Referencia
- Formulario No. 1 Carta de Presentación y Compromiso
- Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas

**3. FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA**

La oferta se presentará en idioma castellano, debidamente numerada y rubricada por el oferente en original y una copia, en UN sobre cerrado con las debidas seguridades que impidan conocer su contenido antes de la apertura oficial, según el artículo 59, literal b, del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y bajo el siguiente título:

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE  
EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA**

3.1 La Oferta Técnica se presentará por escrito hasta las 15:00 horas del día lunes 15 de diciembre de 2008, en un sobre único que contendrá también:

- a) Carta de presentación y compromiso, utilizando el Formulario No. 1.
- b) Especificaciones técnicas, Anexo No. 1.
- c) Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- d) Copia de la Cédula de Identidad y papeleta de votación actualizada del oferente.
- e) Copia autenticada ante Notario del Pasaporte y visa en caso de que el Representante Legal sea extranjero.
- f) Certificado otorgado por la Superintendencia de Compañías, de existencia legal y cumplimiento de obligaciones para con dicho organismo, en caso de ser persona jurídica regulada por este organismo de control, caso contrario, deberá indicarse la naturaleza jurídica de la persona que interviene en el procedimiento precontractual.
- g) Copia autenticada ante Notario de la Escritura de Constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en caso de ser persona jurídica de derecho mercantil, caso contrario, deberá indicarse la naturaleza jurídica de la persona que interviene en el procedimiento precontractual.

- h) Copia autenticada ante Notario del nombramiento del Representante Legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil, en caso de ser persona jurídica de derecho mercantil, caso contrario, deberá indicarse la naturaleza jurídica de la persona que interviene en el procedimiento precontractual.
- i) Certificado emitido por los Buró de Crédito del cual se desprenda que el oferente no tiene créditos castigados y calificados con "E" en las instituciones financieras cuyo capital pertenezca total o parcialmente a las instituciones del Estado, conforme lo dispone el Artículo 21 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica, Tributario Financiera.
- j) Garantía de Seriedad de la oferta por el 2% del monto total del presupuesto referencial.  
  
Dicha garantía podrá rendirse en cualquiera de las formas de garantías establecidas en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- k) Adjuntar el certificado de ser distribuidor autorizado de los equipos ofertados, requerido en el Anexo No.1 "Especificaciones Técnicas".

Todos los documentos solicitados en el numeral 3.1, **deben estar vigentes** a la fecha de la presentación de la oferta.

**3.2** En caso de ser aprobada y adjudicada la oferta, deberá presentar complementariamente los siguientes documentos.

- a) Garantía Técnica, en las formas y condiciones establecidas en el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas y de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- b) Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- c) Garantía por el Buen Uso del Anticipo, equivalente al 100% del valor a recibirse de anticipo.

Dichas garantías podrán rendirse de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Todos los documentos solicitados en el numeral 3.2, **deben estar vigentes** a la fecha de la adjudicación.

### **3.3. CAUSAS PARA EL RECHAZO DE LA PROPUESTA.-**

1. Cuando los documentos estén incompletos, es decir se ha omitido alguno de los formularios o certificaciones solicitados y que sean considerados por el BEV como sustanciales.
2. Si ninguno de los documentos que forman la propuesta se han presentado rubricados y foliados como indica la ley. Si la omisión se ha dado aisladamente se solicitará al oferente que rubrique y /o numere la hoja respectiva, sin que esto signifique alteración del documento.
3. Si es que el contenido de los formularios o de uno de ellos difieren del modelo, condicionándolos o modificándolos de tal forma que alteren sus condiciones previstas para la ejecución del contrato.
4. Si los certificados o documentos expedidos en el exterior no se presentan autenticados o legalizados y con la traducción al castellano, conforme lo establece la Ley.
5. Si el título profesional, matrícula de comercio u objeto social no son compatibles con el objeto de la contratación.
6. Si el oferente no cumple con los mínimos exigidos en estos documentos precontractuales.
7. Si se hubieren entregado ofertas físicas en otro lugar o después de la fecha y hora establecida para ello.
8. Si se presentaren documentos con tachaduras o enmiendas no salvadas.



9. Si no se ofertan los bienes y/o servicios indicados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Anexo No. 1.
10. Una oferta será inhabilitada en cualquier momento del proceso si se comprobare falsedad o adulteración de la información presentada.

#### 4. ALCANCE DEL SERVICIO

La presente Invitación tiene por objeto seleccionar a la persona natural o jurídica para la **PROVISION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA**, de acuerdo a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia y el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas.

#### 5. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución del contrato es de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Los bienes serán entregados en la Subgerencia de Tecnología de la Información, situada en el primer mezanine del Edificio BEV, ubicado en la Av. 10 de Agosto 2270 y Luis Cordero de la ciudad de Quito.

#### 6. PRESUPUESTO REFERENCIAL

Los pagos se realizarán con fondos propios de la Institución, provenientes del presupuesto del BEV, con cargo a la partida presupuestaria No. 2.2.1.1806 EQUIPOS DE COMPUTACION por US\$80,000.00.

#### 7. GASTOS, TRIBUTOS, IMPUESTOS Y RETENCIONES

Correrá por cuenta del oferente el pago de cualquier tipo de gastos, tributos, impuestos y retenciones, que cause la ejecución del contrato.

#### 8. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta deberá tener una validez mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha límite para la entrega de las propuestas.

#### 9. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Cualquier consulta, aclaración o solicitud sobre esta Invitación a Ofertar, será formulada vía e-mail y estará dirigida a [dponce@bevecuador.com](mailto:dponce@bevecuador.com) (Sr. Diego Ponce – Subgerencia de Tecnología de la Información), en cuanto a la parte técnica; y cualquier consulta de orden administrativo, a [mgarza@bevecuador.com](mailto:mgarza@bevecuador.com) (Ing. Mónica Galarza), (Subgerencia Administrativa), hasta las 15H00 horas del miércoles 10 de diciembre del año en curso.

Las respuestas se harán llegar a todos los participantes hasta el viernes 12 de diciembre del año en curso.

#### 10. INSTRUCCIONES AL PARTICIPANTE

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda publicará en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) la convocatoria y las bases en las que constarán:

##### 10.1 Calendario para preguntas y aclaraciones

La Fecha prevista es conforme lo señalado en el numeral 9. CONSULTAS Y ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA

##### 10.2 El señor Gerente General del BEV designará la Comisión Técnica que le asesorará en las fases de aclaración y calificación de participantes.

##### 10.3 Fecha y hora para subir al portal de Compras Públicas la documentación técnica de la oferta

Será el lunes 15 de diciembre de 2008 hasta las 10:00 horas

- 10.4 El señor Gerente General o su delegado procederá a calificar a los participantes que hubieren cumplido las condiciones definidas en las bases y definirá el plazo máximo en el cual se calificará a los participantes a través del portal.**

Serán calificados hasta las 17:00 horas del miércoles 17 de diciembre de 2008.

- 10.5 Fecha y hora en el que los participantes calificados subirán la oferta económica inicial al portal**

Deberán subir la oferta económica inicial al portal de Compras Públicas, el jueves 18 de diciembre de 2008, hasta las 09:00 horas.

- 10.6 Fecha y Hora en el que se iniciará las pujas hacia la baja en el referido portal**

La puja la realizarán el viernes 19 de diciembre de 2008 a las 11:00 horas y terminará a las 12:00 horas del mismo día.

- 10.7 Fecha de adjudicación**

La fecha de adjudicación será el viernes 19 de diciembre de 2008, hasta las 20:00

- 10.8 La Subgerencia Administrativa establecerá la fecha en que se publicará en el portal Web de Compras Públicas el acta y resultado de los procesos, objeto, y monto de la contratación**

La fecha será el lunes 22 de diciembre 2008.

Estos Términos de Referencia, Preguntas y Respuestas constituyen el único marco legal para esta convocatoria a Ofertar, por tal razón, cualquier condicionamiento o cláusulas adicionales que el Oferente incluya en su oferta, será nulo, y podrá ser motivo suficiente para no considerar la oferta dentro de la presente Invitación.

La información contenida en los documentos de este proceso, será considerada total o parcialmente, de convenir a los intereses del BEV. En caso de incongruencia o incompatibilidad, cuya aclaración no hubiere sido pedida dentro de los plazos establecidos para consultas y aclaraciones, prevalecerá la más conveniente a los intereses del BEV.

La falta u omisión de uno o más documentos, datos solicitados que no consten en ningún documento o condiciones contempladas en estos Términos de Referencia, será motivo suficiente para no considerar la oferta, dentro de la presente Invitación.

## **11. ENTREGA FISICA DE LA DOCUMENTACION TÉCNICA DE LA OFERTA**

En sobre cerrado y sellado, conteniendo el original y copia de la oferta física **técnica y demás documentos solicitados en los pliegos**, deberá entregarse hasta las 15H00 horas del lunes 15 de diciembre del año en curso, en la Secretaría General del BEV, situada en el segundo piso del Edificio BEV, ubicado en la avenida 10 de Agosto 2270 y Luis Cordero de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

Para la formulación de la oferta, el participante declara conocer todas las condiciones favorables o desfavorables que puedan influir en el desarrollo normal del contrato a suscribirse.

## **12. ADJUDICACIÓN**

El BEV se reserva el derecho de adjudicar el objeto de esta convocatoria, si así conviniere a sus intereses.

## **13. DECLARATORIA DE DESIERTO**

El BEV se reserva el derecho de declarar desierto o cancelar el presente procedimiento precontractual de conformidad a lo previsto en los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública "LOSNC", si así conviniere a sus intereses.

**14. QUIEBRA DE LA ADJUDICACION**

Si el oferente no suscribiere el contrato en un plazo de once ( 5 ) días laborables contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación por culpa del adjudicatario, sin justificación aceptada por el BEV, se le ejecutará la garantía de Seriedad de la Oferta; quedará además inhabilitado para celebrar contratos con el Estado o entidades del Sector Público hasta tres (3) años después de haberse hecho efectiva la garantía, conforme el artículo 35 de la LOSNCP.

El BEV, se reserva el derecho de adjudicar al segundo oferente en orden de prelación señalado en el Acta de Adjudicación, siempre que así conviniere a sus intereses.

**15. PROPIEDAD DE LOS DOCUMENTOS**

Los documentos que se presentan con la oferta se mantendrán en el Archivo del BEV, por lo que no se devolverá al oferente, aún en el caso de no ser adjudicados.

La garantía de Seriedad de la oferta será devuelta una vez que se haya suscrito el contrato objeto de esta convocatoria.

**16. SUPERVISION Y FISCALIZACION**

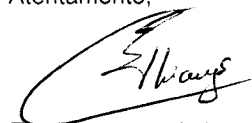
La supervisión y seguimiento de la ejecución del contrato respectivo estará bajo la fiscalización de la Subgerencia de Tecnología de la Información del BEV, la misma que será la encargada de supervisar y verificar que los requerimientos que conste en esta Invitación a Ofertar, cumplan con las especificaciones requeridas y sean entregados y recibidos a plena satisfacción del BEV.

**17. DISPOSICIONES GENERALES**


El oferente se compromete a cumplir las siguientes disposiciones:

- a) Presentar la oferta, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, constantes en el Anexo No. 1.
- b) La oferta será clara y deberá adjuntar todos los documentos solicitados, los mismos que se tomarán en cuenta para su evaluación.
- c) Deberá ser mecanografiada o impresa en procesador de textos.

Atentamente,



Eco. Fernando Chiang Espinoza  
**GERENTE GENERAL**  
**BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA**



**JSAM/MGM**  
4-dic-08



## FORMULARIO No. 1

### CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO

Quito D.M.,

Señor  
**GERENTE GENERAL**  
**BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a la **Convocatoria a la Subasta Inversa Electrónica para la ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA**

Yo ..... en calidad de representante legal de ..... (o por mis propios derechos), ..... presento esta oferta sujeta a todos los documentos de esta Convocatoria y declaro que:

- He estudiado, conozco y acepto todo el contenido de todos los documentos de esta Invitación.
- Acepto las obligaciones que me corresponden como oferente.
- La oferta que presento es de buena fe, sin intento de colusión y me comprometo a no utilizar procedimientos vedados, de presión o de cualquier índole para obtener la adjudicación del contrato respectivo.
- Declaro así mismo que adjunto a la presente propuesta, la garantía de seriedad de la oferta equivalente al 2% del monto del presupuesto referencial, rendida en la forma prescrita en el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Estoy de acuerdo con el derecho que el BEV se reserva para declarar desierta o cancelar esta Convocatoria, si así conviniere a sus intereses, conforme lo señalado en el numeral 13 de los Términos de Referencia.
- Acepto las resoluciones que adopte el BEV respecto de la evaluación de ofertas, la adjudicación y la suscripción del contrato.
- En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a suscribir el contrato respectivo, en un plazo máximo de once (5) días laborables contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación y entregar los respectivos documentos habilitantes dentro de los primeros cinco ( 5 ) días laborables de la notificación de la adjudicación; así como, las garantías estipuladas en el proyecto de contrato a nombre y orden del BEV y antes de la suscripción del mismo.
- Me comprometo a entregar al BEV y a su nombre, previa la suscripción del respectivo contrato, una garantía de Fiel Cumplimiento del mismo, equivalente al cinco (5) por ciento del monto total del contrato; así como la Garantía Técnica y la Garantía por el Buen Uso de Anticipo.



- Acepto que, en caso de negarme a suscribir el contrato dentro del plazo señalado, se hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta y se aplicará la sanción impuesta para tal efecto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Declaro bajo juramento, que no estoy incurso en las prohibiciones para contratar con el Estado Ecuatoriano ni con el BEV, mencionadas en el Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Me comprometo a entregar los bienes y/o servicios, materia de la presente convocatoria, de acuerdo con los Términos de Referencia y los datos proporcionados por el BEV.
- Acepto la forma de pago del BEV que será: 50% anticipado y 50% contra entrega recepción de los bienes objeto de esta convocatoria, a entera satisfacción del BEV y previo informe de fiscalización.
- Acepto que el plazo de duración del contrato objeto de esta convocatoria a ofertar es 45 días calendario, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato, para la entrega de los bienes.
- La única persona interesada en esta oferta es la que se determina a continuación:

EL OFERENTE .....  
(Nombre Cía o Persona Natural)

REPRESENTADA POR .....  
(Nombre Representante Legal)

FIRMA .....  
(Representante Legal o Apoderado)

DIRECCION .....  
(Calle N°, Código Postal, Ciudad, País)

TELEFONO .....  
(De la Empresa o domicilio)

CORREO ELECTRÓNICO .....  
(De la Empresa o Representante Legal)

RUC .....

FECHA ..... a ..... de ..... de 200...



**FORMULARIO No. 2**

**OFERTA ECONÓMICA INICIAL**

Esta oferta, que deberá subirse en el portal Compras Públicas, hasta las 9:00 horas del jueves 18 de diciembre 2008, está basada en todos los documentos de la **CONVOCATORIA A LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA.**

El valor total de esta Oferta de conformidad con los documentos adjuntos a la misma, es de ..... US dólares (en letras) US\$ .....oo (en números), más impuestos y/o tributos que se generan de esta contratación, de acuerdo con el siguiente detalle:

**COMPUTADORAS DE ESCRITORIO:**

No. Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>TOTAL SIN IMPUESTOS</b>				
(+) <b>IVA</b>				
<b>TOTAL</b>				

**COMPUTADORAS PORTÁTILES:**

No. Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>TOTAL SIN IMPUESTOS</b>				
(+) <b>IVA</b>				
<b>TOTAL</b>				

**Nota.-** De acuerdo a las disposiciones de la "Ley Reformativa para la Equidad Tributaria", los bienes y servicios entregados al BEV se encuentran gravados con la tarifa 0% del Impuesto al Valor Agregado, IVA.

Mismo que será cancelado de la siguiente forma: 50% anticipado y 50% contra entrega recepción de los bienes objeto de esta convocatoria, a entera satisfacción del BEV.

El plazo de duración del contrato objeto de esta convocatoria a ofertar es 45 días calendario, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato, para la entrega de los bienes.

Manifiesto que he verificado cuidadosamente todas las cifras e información entregada con esta oferta y declaro expresamente que el BEV no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier enmienda, error u omisión o por los compromisos que el suscrito pueda haber adquirido para la preparación de esta Oferta.

La persona que suscribirá el contrato, en caso de ser adjudicado, es (nombre de la persona o del representante legal) ....., domiciliada en la ciudad de ....., y la dirección a la que se enviará toda documentación a que haya lugar, hasta nuevo aviso es .....

Validez mínima de la oferta: 90 días

El Oferente (Nombre de la Empresa, Compañía) .....

Representada por: .....

Firma del Representante Legal o Apoderado: .....

Lugar y fecha de presentación: .....

ANEXO No.1

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION**

<b>TIPO A - COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (Cantidad 54)</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS BÁSICAS</b>
Procesador	Intel Core 2 Duo E8400
Velocidad Procesador (MHz)	3 GHz o superior
Velocidad del bus	1333 MHz FSB o superior
Tamaño de Cache del Procesador	3 MB o Superior
Nivel de Cache del Procesador	L2 o Superior
Monitor	17" TFT
Resolución Pantalla	1280 x 1024 XGA
Tamaño Memoria Video Compartida de la RAM	384 MB o superior
Memoria RAM	2 GB o Superior
	DDR2 SDRAM
	800 MHz o Superior
Disco Duro Tamaño	120 GB SATA o Superior
Disco Duro Velocidad	4200 RPM o Superior
DVD	CD / DVD-RW SATA Interno Incluido
Comunicaciones	Red Gigabit 10/100/1000 Conector RJ-45
	Modem 56 K v.92 Conector RJ-11
	Red Inalámbrica (Wireless) Protocolo 802.11 (a/b/g)
Controlador de Sonido y Multimedia	Incorporados
Región Liberada para	Latinoamérica
Mouse/Teclado Latinoamericano	PS/2 Incluidos
Sistema operativo	Microsoft Windows XP Professional SP2 o Windows Vista Business
Alimentación	110-120 Vac@ 60Hz
Manuales	Incluidos
Garantía del Fabricante	3 años
Marca del equipo	Marca Reconocida de Prestigio Mundial
Certificado de ser distribuidores autorizados de los equipos ofertados	

<b>TIPO B - COMPUTADORAS PORTÁTILES (Cantidad 2)</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS BÁSICAS</b>
Procesador	Intel Core 2 Duo ULV
Velocidad Procesador (MHz)	1.20 GHz o superior
Velocidad del bus	533 MHz o superior
Tamaño de Cache del Procesador	2 MB o Superior
Nivel de Cache del Procesador	L2 o Superior
Tamaño Pantalla	12" a 13" Pantalla Ancha (Wide Screen)
Resolución Pantalla	1280 x 800 WXGA
Tamaño Memoria Video Compartida de la RAM	384 MB o superior
Memoria RAM	2 GB o Superior
	DDR2 SDRAM
	533 MHz o Superior
Disco Duro Tamaño	100 GB
Disco Duro Velocidad	4200 RPM o Superior
DVD	CD / DVD-RW Interno Incluido
Comunicaciones	Red Gigabit 10/100/1000 Conector RJ-45
	Modem 56 K v.92 Conector RJ-11
	Bluetooth 2.0
	Red Inalámbrica (Wireless) Protocolo 802.11 (a\b\g)
Controlador de Sonido y Multimedia	Incorporados
Cámara	Adicional Externa o Incorporada
Teclado	En español latinoamericano
Región Liberada para	Latinoamérica
Mouse	USB inalámbrico (adicional)
	Pad Táctil (Touch Pad)
Interfaces integradas	Tarjetas PC (PC Card)
	Puertos USB 2.0
	Lector de tarjetas SD
	Puerto para Monitor Externo VGA
Seguridad	Sensor biométrico de huella digital
	Sistema de Respaldo y Recuperación de Datos
	Candado Kensington
	Sistema de Protección y Encriptación de Datos del Disco Duro
Duración promedio de la batería	Cinco horas o superior
Sistema operativo	Microsoft Windows XP Professional SP2 o Windows Vista Business
Alimentación	110-120 Vac@ 60Hz
Peso	Menor a 7 lbs (3.18 Kg)
Maleta de Transporte	Incluida
Manuales	Incluidos
Garantía del Fabricante	3 años
Marca del equipo	Marca Reconocida de Prestigio Mundial
Certificado de ser distribuidores autorizados de los equipos ofertados	

<b>TIPO C - COMPUTADORAS PORTÁTILES (Cantidad 3)</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS BÁSICAS</b>
Procesador	Intel Core 2 Duo P8000 - P9000
Velocidad Procesador (MHz)	2.4 GHz o superior
Velocidad del bus	800 MHz o superior
Tamaño de Cache del Procesador	3 MB o Superior
Nivel de Cache del Procesador	L2 o Superior
Tamaño Pantalla	14" Pantalla Ancha (Wide Screen)
Resolución Pantalla	1280 x 800 WXGA o Superior
Tamaño Memoria Video Compartida de la RAM	384 MB o superior
Memoria RAM	2 GB o Superior
	DDR2 SDRAM
	800 MHz o Superior
Disco Duro Tamaño	100 GB o Superior
Disco Duro Velocidad	4200 RPM o Superior
DVD	CD / DVD-RW Interno Incluido
Comunicaciones	Red Gigabit 10/100/1000 Conector RJ-45
	Modem 56 K v.92 Conector RJ-11
	Bluetooth
	Red Inalámbrica (Wireless) Protocolo 802.11 (a\b\g)
Controlador de Sonido y Multimedia	Incorporados
Cámara	Incorporada
Teclado	En español latinoamericano
Región Liberada para	Latinoamérica
Mouse	USB inalámbrico (adicional)
	Pad Táctil (Touch Pad)
	Tarjetas PC (PC Card)
Interfaces integradas	Puertos USB 2.0
	Lector de tarjetas SD
	Salido S-Video
	Puerto para Monitor Externo VGA
Seguridad	Candado Kensington
Duración promedio de la batería	Cinco horas o superior
Sistema operativo	Microsoft Windows XP Professional SP2 o Windows Vista Business
Alimentación	110-120 Vac@ 60Hz
Peso	Menor a 7 lbs (3.18 Kg)
Maleta de Transporte	Incluida
Manuales	Incluidos
Garantía del Fabricante	3 años
Marca del equipo	Marca Reconocida de Prestigio Mundial
Certificado de ser distribuidores autorizados de los equipos ofertados	

<b>TIPO D - COMPUTADORAS PORTÁTILES TABLET PC (Cantidad 2)</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS BÁSICAS</b>
Procesador	Intel Core 2 Duo ULV
Velocidad Procesador (MHz)	1.20 GHz o superior
Velocidad del bus	533 MHz o superior
Tamaño de Cache del Procesador	2 MB o Superior
Nivel de Cache del Procesador	L2 o Superior
Tamaño Pantalla	12" a 13" Pantalla Ancha (Wide Screen)
Resolución Pantalla	1280 x 800 WXGA
Tamaño Memoria Video Compartida de la RAM	384 MB o superior
Tipo de Pantalla	Pantalla Táctil (Touch Screen)
Memoria RAM	2 GB o Superior
	DDR2 SDRAM
	533 MHz o Superior
Disco Duro Tamaño	100 GB
Disco Duro Velocidad	4200 RPM o Superior
DVD	DVD-RW Externo
Comunicaciones	Red Gigabit 10/100/1000 Conector RJ-45
	Modem 56 K v.92 Conector RJ-11
	Bluetooth 2.0
	Red Inalámbrica (Wireless) Protocolo 802.11 (a\b\g)
Controlador de Sonido y Multimedia	Incorporados
Cámara	Incorporada
Teclado	En español latinoamericano
Región Liberada para	Latinoamérica
Mouse	USB inalámbrico (adicional)
Interfaces integradas	Lector de Tarjetas Express o Smart
	Puertos USB 2.0
	Lector de tarjetas SD
	Puerto para Monitor Externo VGA
Seguridad	Sensor biométrico de huella digital
	Sistema de Respaldo y Recuperación de Datos
	Candado Kensington
	Sistema de Protección y Encriptación de Datos del Disco Duro
Duración promedio de la batería	Cinco horas o superior
Sistema operativo	Microsoft Windows XP Professional SP2 o Windows Vista Business
Alimentación Eléctrica	110-120 Vac@ 60Hz
Peso	Menor a 7 lbs (3.18 Kg).
Maleta de Transporte	Incluida
Manuales	Incluidos
Garantía del Fabricante	3 años
Marca del equipo	Marca Reconocida de Prestigio Mundial
Certificado de ser distribuidores autorizados de los equipos ofertados	

<b>TIPO E - COMPUTADOR PORTÁTIL (Cantidad 1)</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS BÁSICAS</b>
Procesador	Intel Core 2 Duo P8000 - P9000
Velocidad Procesador (MHz)	2.4 GHz o superior
Velocidad del bus	800 MHz o superior
Tamaño de Cache del Procesador	3 MB o Superior
Nivel de Cache del Procesador	L2 o Superior
Tamaño Pantalla	15" Pantalla Ancha (Wide Screen) o Superior
Resolución Pantalla	1280 x 800 WXGA o Superior
Tamaño Memoria Video Compartida de la RAM	384 MB o superior
Memoria RAM	2 GB o Superior
	DDR2 SDRAM
	800 MHz o Superior
Disco Duro Tamaño	100 GB o Superior
Disco Duro Velocidad	4200 RPM o Superior
DVD	CD / DVD-RW Interno Incluido
Comunicaciones	Red Gigabit 10/100/1000 Conector RJ-45
	Modem 56 K v.92 Conector RJ-11
	Bluetooth
	Red Inalámbrica (Wireless) Protocolo 802.11 (a\b\g)
Controlador de Sonido y Multimedia	Incorporados
Cámara	Incorporada
Teclado	En español latinoamericano
Región Liberada para	Latinoamérica
Mouse	USB inalámbrico (adicional)
	Pad Táctil (Touch Pad)
Interfaces integradas	Tarjetas PC (PC Card)
	Puertos USB 2.0
	Lector de tarjetas SD
	Salido S-Video
	Puerto para Monitor Externo VGA
Seguridad	Candado Kensington
Duración promedio de la batería	Cinco horas o superior
Sistema operativo	Microsoft Windows XP Professional SP2 o Windows Vista Business
Alimentación	110-120 Vac@ 60Hz
Peso	Menor a 7 lbs (3.18 Kg)
Maleta de Transporte	Incluida
Manuales	Incluidos
Garantía del Fabricante	3 años
Marca del equipo	Marca Reconocida de Prestigio Mundial
Certificado de ser distribuidores autorizados de los equipos ofertados	